



PROTOCOLO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y ACTIVIDADES DE TERRENO (Carrera de Geofísica)

El siguiente documento describe los pasos y requisitos necesarios para desarrollar y completar el proceso de práctica profesional y actividades de terreno.

1. Charlas de inducción de práctica profesional y actividades de terreno

Al menos una vez al año se organizarán talleres de inducción para estudiantes que realicen prácticas profesionales y/o actividades de terreno para informarlos acerca de riesgos, normas de seguridad y prevención, asociados a las prácticas profesionales en el ámbito laboral y en actividades de terreno. Además, entregará información acerca de la conducta profesional adecuada en el ambiente laboral y en actividades de terreno. Al término de la inducción deberán firmar un certificado para ratificar su participación en la inducción, documento que es REQUISITO para poder gestionar la práctica y/o realizar actividades de terreno (Anexo I).

2. Gestión de práctica o actividad de terreno

La gestión de prácticas se realizará a través de la secretaría de la carrera de Geofísica. Aun cuando los estudiantes gestionen su propia práctica o actividad de terreno, será necesario que formalicen la gestión a través de la secretaria de la carrera de Geofísica. Para la gestión de práctica los alumnos deberán llenar y entregar el formulario del Anexo II.

3. Inscripción de práctica o actividad de terreno

Para inscribir la práctica, los estudiantes deberán entregar la siguiente documentación:

- a) Acreditación de participación en Talleres de inducción de prácticas profesionales y actividades de terreno (Anexo I).
- b) Entrega de formulario de información general de datos de práctica o actividad de terreno (Anexo II).
- c) Entrega de certificado médico (actualizado) del DISE u otro similar acreditando condición médica compatible con actividades de práctica y de terreno.
- d) Realizar gestión con la secretaria de la carrera de Geofísica para la obtención del seguro escolar.

4. Seguimiento y finalización de la práctica y/o actividades de terreno

Los estudiantes deberán mantener un contacto fluido con la secretaría de la Carrera de Geofísica y/o profesor a cargo del curso de prácticas (e.g. email una vez a la semana) indicando el estatus y desarrollo de la práctica. La finalización en el tiempo correspondiente o con antelación a la fecha de término deberán ser informadas a la secretaría de la Carrera de Geofísica, al igual que cualquier problema, accidentes o imprevisto que se suscite durante las actividades de práctica o terreno.

5. Entrega de documentación y evaluación (sólo prácticas)

Los estudiantes deberán entregar una copia física del informe del encargado de la práctica (institución albergante) en sobre cerrado (Anexo III).

Una copia digital de este mismo documento podrá ser remitido directamente por el encargado de práctica de la institución albergante en el caso que así lo estime conveniente. Además, los estudiantes deberán elaborar un informe de práctica de no más de dos páginas entregando la información requerida en el Anexo IV.

La evaluación de la práctica consistirá en la nota del informe del encargado de



práctica. Además, será requisito entregar un informe de práctica y realizar una exposición corta de su experiencia de práctica. Cualquier problema o conflicto asociado o relacionado al desarrollo o evaluación de la práctica será evaluado por la comisión asignada al curso Práctica Profesional.

6. Verificación de documentos

La secretaría de la carrera de Geofísica deberá realizar una verificación del cumplimiento y entrega de la documentación. Se dispondrá de un libro oficial foliado para la entrega de la documentación que será firmado por el alumno. El alumno recibirá un comprobante de recepción de documentos vía email.



ANEXO I: Certificado Curso de actitud laboral, riesgos y prevención durante prácticas profesionales y actividades de terreno

Yo, _____ en _____, a _____ de _____ del año 20___, certifico haber recibido información en el marco de un taller/curso, acerca de riesgos, normas de seguridad y prevención, asociados a las prácticas profesionales en el ámbito laboral y en actividades de terreno. Además, certifico haber recibido información acerca de la conducta profesional adecuada en el ambiente laboral y en actividades de terreno en la que se asume: el cumplimiento de horarios y actividades profesionales; conductas respetuosas hacia personas de la institución albergante, colegas, compañeros, administrativos entre otros, tanto durante las prácticas como en actividades de terreno; y el cumplimiento de las regulaciones en el ambiente laboral y en actividades de terreno (manejo de equipamiento e instrumentación, maniobras, traslado, entre otras).

Además, doy fe de haber presentado un certificado médico a los encargados de gestionar y coordinar la práctica, indicando dolencias, condiciones médicas, enfermedades crónicas y de cualquier condición que sea incompatibles con las prácticas profesionales y con actividades de terreno.

Y para que así conste firma el presente certificado

Firma Estudiante

ANEXO II: Información general de datos de práctica o actividad de terreno

Datos estudiante

Nombre de estudiante:

Matrícula:

Dirección:

Teléfono:

Nombre de persona de contacto:

Teléfono de contacto:

Datos de Institución albergante de práctica o actividad de terreno

Nombre de la institución:

Nombre de tutor/ guía de práctica en la institución albergante:

Dirección:

Teléfono de contacto 1:

Teléfono de contacto 2:

Datos práctica o actividad de terreno

Período de práctica:

Lugar:

Actividades a realizar:



ANEXO III: Formulario de evaluación de prácticas profesionales por encargo de práctica de la Institución albergante.



Formulario de Evaluación de Práctica Profesional

El Supervisor directo del estudiante deberá evaluar los distintos factores indicados en este formulario, de acuerdo a las tareas desarrolladas por el alumno durante el período de práctica. La calificación es en la escala clásica de 1 a 7, donde 1 es la calificación más baja y 7 la máxima.

Factores	Calificación
1. Calidad del Trabajo. Grado en que el trabajo fue ejecutado y se ajusta al estándar de precisión y presentación requerida.	
2. Calidad en el Servicio. Grado en que el trabajo ejecutado satisface las necesidades y expectativas.	
3. Relaciones Interpersonales. Grado en que contribuye en actitud y forma de relacionarse a la armonía con su grupo de trabajo, supervisores y nivel jerárquico inferior.	
4. Iniciativa. Grado en que realiza acciones eficaces, requeridas en el puesto en forma autónoma y con mínima supervisión.	
5. Cooperación. Grado de colaboración demostrado en el desempeño de su trabajo, contribuyendo al trabajo en equipo y disposición positiva para aceptar las instrucciones del supervisor.	
6. Asistencia y Puntualidad. Grado de cumplimiento del estudiante a las disposiciones horarias establecida por la empresa u organización.	
7. Superación. Grado de interés y motivación por desarrollar adecuadamente sus funciones, superar problemas de desempeño y capacitarse en temas relacionados con el puesto de trabajo.	
Calificación Promedio	

Recomendaciones para el (la) alumno(a) y/o la carrera (si los hubiera):

Nombre del alumno	
Empresa	
Nombre del supervisor de práctica	
Correo electrónico	
Fecha inicio de práctica	
Fecha término de práctica	

Firma y Timbre



Universidad
de Concepción



ANEXO IV: Informe del estudiante de la práctica profesional

Nombre del alumno:

Matrícula:

Título de la práctica:

Institución albergante:

Nombre tutor/encargado oficial de práctica en institución albergante:

Objetivo de la práctica:

Tareas desarrolladas o resultados obtenidos:

Logros o aprendizaje:

Problemáticas asociadas a la práctica:

Comentarios (ejemplos: experiencia de investigación):